Acta de la sesión ordinaria número 1 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 02:25 (dos horas con veinticinco minutos) del día 10 del mes de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia ----- de la comparatoria de quórum Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: "Buenos días tengan todas y todos Ustedes, me da mucho gusto estar en esta primera sesión ordinaria de este Honorable Ayuntamiento 2018-2021; agradeciendo desde luego la presencia de los Síndicos y Regidores de las diferentes representaciones políticas que la componen; agradecer al público en general y a los medios de comunicación que tan amablemente siempre nos ayudan a difundir los trabajos que para su servidor y para este Ayuntamiento importantes y para que todos los guanajuatenses conozcan los trabajos que vamos a iniciar dentro de esta administración. Procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: el Síndico: María Elena Castro Cerrillo y Juan Antonio Valdés Fonseca y los Regidores: Carlos Alejandro Chávez Valdez; Virginia Hernández Marín; Cecilia Pöhls Covarrubias; Armando López Ramírez; Lilia Margarita Rionda Salas; José Luis Camacho Trejo Luna; María Esther Garza Moreno; Alejandro García Sánchez; Ana Bertha Melo Karen Burstein Campos; Oscar Edmundo Arredondo; Magaly Liliana Segoviano Alonso y un servidor Mario Alejandro Navarro Saldaña. Dado que se encuentra la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, se declara que existe Quórum legal, por tanto son válidos los acuerdos y actos que en esta sesión se realicen.- - - - - - -- - - - - - - 2. Lectura y aprobación del orden del día.- 3. Propuesta, que formula el Presidente Municipal, en términos de lo dispuesto por los artículos 41 y 77 fracción XIV ambos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para nombrar al Secretario del Honorable Ayuntamiento.- 4. Solicitud de licencia por tiempo indefinido que somete a consideración del Ayuntamiento el Síndico Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca.- 5. Toma de protesta del Licenciado José Luis Vega Godínez, suplente de la sindicatura del Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca.- 6. Propuesta que formula el Presidente Municipal, con base en lo dispuesto por el artículo 41 y 77 fracción XIV de la Ley Orgánica

Municipal para el Estado de Guanajuato, para nombrar al Tesorero Municipal.- 7. Propuesta de convocatoria que formula el Presidente Municipal, a efecto de que se realice la consulta pública a la que se refiere el artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el artículo 6 bis del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, para la designación de quien ha de fungir como titular de la Contraloría Municipal, misma que se turnará a la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción.- 8. Propuesta que formula el Presidente Municipal para designar a la persona encargada del despacho de la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- 9. Propuesta que se hace en los términos del artículo 78, último párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato a efecto de acordar la distribución equitativa de las funciones que ejercerá cada uno de los síndicos del H. Ayuntamiento de Guanajuato. - 10. Propuesta que hace el Presidente Municipal a efecto de crear, fusionar, modificar, suprimir y extinguir las distintas dependencias y entidades de la administración pública en términos de los artículos 121 y 148 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que a continuación se enlistan; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento: a) Secretaría de Seguridad Ciudadana; b) Secretaría del H. Ayuntamiento; c)Tesorería Municipal; d) Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico; e) Dirección General de Desarrollo Social y Humano; f) Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; g) Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato, Gto; h) Dirección General de Servicios Públicos; i) Dirección General de Cultura y Educación; j) Dirección General de Servicios Jurídicos, y; k) Unidad de Innovación y Políticas Públicas.-11. Propuesta a efecto de nombrar a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- 12. Autorización del Ayuntamiento al Presidente Municipal, a efecto de que suscriba en nombre del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios; de acuerdo a lo previsto por la fracción XIII del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, de cuyo ejercicio se informará a este cuerpo Edilicio.-

13. Autorización del Ayuntamiento para que el Presidente Municipal y el Tesorero Municipal, puedan sustituir los registros vigentes y de las firmas mancomunadas de las cuentas bancarias municipales que se tienen ante las diferentes instituciones bancarias, y para que en su puedan autorizar a otros **funcionarios** administración municipal para tales efectos.- 14. Propuesta para la creación del fondo de ahorro para el retiro de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto; durante el trienio 2018-2021 de conformidad por lo previsto por los artículos 40 al 47 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.- 15. Propuesta que hace el Presidente Municipal, en términos de lo dispuesto por el artículo 85, del Reglamento Interior del Н. **Ayuntamiento** Constitucional de Guanajuato, Gto., para modificar la fracción I del artículo 4 de las Disposiciones Administrativas en materia de Ingresos, para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el ejercicio fiscal 2018; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento.- 16. Autorización del Ayuntamiento al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para expedir copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias del archivo de los acuerdos asentados en los libros de actas, en términos de la normatividad vigente en la materia.- 17. Autorización del Ayuntamiento al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que turne la correspondencia dirigida al Cuerpo Edilicio a cualquier Comisión para su estudio, análisis, y, en su caso, dictamen para posterior consideración del Pleno.- 18. Propuesta que formula el Presidente Municipal para la integración de las Comisiones para el desempeño de las funciones del Honorable Ayuntamiento en términos de lo previsto por los artículos 80 al 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- 19. Acto de entrega-recepción del expediente que contiene la situación que guarda administración pública municipal por el constitucional periodo 2018-2021, que realizan el Ayuntamiento saliente y el entrante.- 20. Acuerdo para turnar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el expediente que contiene la situación que guarda la administración pública municipal en términos de lo previsto por el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- 21. Asuntos generales- 22. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: A continuación, y toda vez que en sus respectivas carpetas se encuentra la propuesta del orden del día previamente, consulto a los miembros del Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del orden del día, sí es así, sírvanse levantando su mano a efecto de tomar la correspondiente. La dispensa de la lectura y el contenido del orden del día, han sido aprobadas por unanimidad de votos.--------- - - - - - - - 3. Propuesta, que formula el Presidente Municipal, en términos de lo dispuesto por los artículos 41 y 77 fracción XIV ambos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para nombrar al Secretario del Honorable Ayuntamiento.------Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el siguiente punto, corresponde a la propuesta que formulo, en términos de lo dispuesto por los artículos 41 y 77 fracción XIV ambos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para nombrar al Secretario del Honorable Ayuntamiento. A lo que me permito proponer para que desempeñe el cargo de Secretario del Honorable Ayuntamiento, al Doctor Héctor Enrique Corona León. Toda vez que reúne los requisitos estipulados en el artículo 110 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Consulto a los integrantes del Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse la propuesta hecha, para la designación de Secretario del Ayuntamiento, cargo que ha recaído en la persona del Doctor Héctor Enrique Corona León, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. La designación del Secretario del Honorable Ayuntamiento ha sido aprobada por unanimidad de votos. En virtud de que está presente en este recinto el recién nombrado Secretario del Ayuntamiento, le solicito se sirva pasar al frente para que tome protesta de ley y haga uso de sus atribuciones a partir del siguiente punto del orden del día. Señor Doctor Héctor Enrique Corona León, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que hoy se le Doctor Héctor Enrique Corona León: Sí, protesto.- - - - - - -Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario del Ayuntamiento, Doctor Héctor Enrique Corona León, felicidades por nombramiento, tiene una gran responsabilidad con los guanajuatenses.

Sírvase ahora tomar su cargo a partir de este momento y continuar con el

siguiente punto del orden del día si es tan amable. Aprovecho este momento

este momento aquí a los familiares de los Síndicos, de los Regidores y de las
gentes que está por rendir protesta, así como el Diputado Federal Erasmo
González que nos honra con su presencia, bienvenido a esta su casa señor
Diputado
4. Solicitud de licencia por tiempo indefinido que
somete a consideración del Ayuntamiento el Síndico Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente y
honorables miembros de este Cuerpo Edilicio, el punto cuarto del orden del día
corresponde a la solicitud de licencia por tiempo indefinido que somete a
consideración del Honorable Ayuntamiento, el Síndico Contador Público Juan
Antonio Valdés Fonseca, mismo documento que ha sido entregado en su
momento al señor Presidente
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario sírvase
someter a consideración del Pleno el punto a que se ha hecho referencia por
favor
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente,
consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobar la solicitud de licencia
por tiempo indefinido que somete a consideración del Ayuntamiento, el Síndico
Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca, si están por la afirmativa,
sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación de
ley. Señor Presidente, le informo que la solicitud de licencia del Síndico
Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca, ha sido aprobada por catorce
votos, por ley hay una abstención, el único motivo de ley es por causas
personales, que es el caso
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe
con el desahogo del quinto punto del orden del día
5. Toma de protesta del Licenciado José Luis Vega
Godínez, suplente de la sindicatura del Contador Público Juan
Antonio Valdés Fonseca
Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto quinto, se refiere a la toma
de protesta de ley del Licenciado José Luis Vega Godínez, como suplente de
la sindicatura del Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca, a cargo de
Usted señor Presidente
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Toda vez que la persona
mencionada se encuentra presente, le solicito se sirva pasar al frente de este
recinto para efecto de proceder a tomarle la protesta de ley respectiva, por lo

para darle la bienvenida a todos los guanajuatenses que se encuentran en

Vega Godínez, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de
los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de
ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que hoy se le
confiere?
José Luis Vega Godínez: "Sí, protesto"
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: "Si así no lo hiciere, que el
pueblo se lo demande, felicidades señor Licenciado José Luis Vega Godínez,
le solicito se sirva pasar a tomar su lugar. A continuación, solicito al señor
Secretario del Honorable Ayuntamiento, se sirva continuar con el siguiente
punto del orden del día
6. Propuesta que formula el Presidente Municipal, con
base en lo dispuesto por el artículo 41 y 77 fracción XIV de la Ley
Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para nombrar al
Tesorero Municipal
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el
punto seis del orden del día es el que se refiere a la propuesta que usted
formula, con base en los numerales 41 y 77 fracción XIV de la Ley Orgánica
Municipal para el Estado de Guanajuato, para nombrar al Tesorero
Municipal
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Compañeros de este
Honorable Cuerpo Edilicio, en este punto me permito proponer el
nombramiento del Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca, como
Tesorero Municipal. Le solicito pro favor señor Secretario, se sirva recabar la
votación que para este efecto corresponda
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente,
consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la propuesta
formulada por el Presidente Municipal, con base en lo dispuesto por el
artículo 41 y 77 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de
Guanajuato, para nombrar al Contador Público Juan Antonio Valdés Fonseca
como Tesorero Municipal, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo
levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda para
este efecto. Señor Presidente, le informo que su propuesta, ha sido aprobada
por unanimidad de votos en sus términos. Solicito previamente al Contador
Público Juan Antonio Valdés Fonseca, pasar al frente para tomar su protesta
de ley a cargo de Presidente Municipal
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca, protesta usted cumplir y hacer cumplir la

que ruego a todos los presentes ponerse de pie. Señor Licenciado José Luis

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Tesorero Municipal de este Ayuntamiento. - - - - -Público Juan Antonio Valdés Fonseca: Sí, protesto.-Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Si así no lo hiciere que el pueblo se lo demande, muchas felicidades Contador señor Público Juan Antonio Valdés Fonseca, tiene un gran responsabilidad con el dinero de los quanajuatenses. Secretario, continúe con el desahogo del punto número siete del orden del día.----------- - - - - - - - 7. Propuesta de convocatoria que formula el Presidente Municipal, a efecto de que se realice la consulta pública a la que se refiere el artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el artículo 6 bis del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, para la designación de quien ha de fungir como titular de la Contraloría Municipal, misma que se turnará a la Comisión de Contraloría y Combate a la Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto siete del orden del día es el que se refiere a la propuesta de convocatoria que formula usted, a efecto de que se realice la consulta pública a la que se refiere el numeral 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y el artículo número 6 bis del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, para la designación de quien habrá de fungir como titular de la Contraloría Municipal, misma que se turnará a la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción.-Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le solicito señor Secretario, túrnese entonces la propuesta de convocatoria una vez que quede conformada la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, a efecto de que se haga el análisis correspondiente. Señor Secretario, continúe con el desahogo del punto número ocho del orden del día.--------- - - - - - - - 8. Propuesta que formula el Presidente Municipal para designar a la persona encargada del despacho de la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 131 de la Ley Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto ocho del orden del día es el que se refiere a la propuesta que formula el Presidente Municipal para designar al encargado (a) de despacho de la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo preceptuado por el numeral 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. - - - - - - -Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: En este punto me permito proponer al Licenciado Juan Carlos Martínez Ordaz. Le solicito señor Secretario, se sirva recabar la votación correspondiente a este punto. - - - - -Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, consulto a los Honorables de este Cuerpo Edilicio, si es de aprobarse la propuesta que formula el Presidente Municipal, para designar al Licenciado Juan Carlos Martínez Ordaz como encargado de despacho de la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación correspondiente para este efecto. Le informo que la propuesta, ha sido Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del noveno punto del orden del día.- - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - 9. Propuesta que se hace en los términos del artículo 78, último párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de acordar la distribución equitativa de las funciones que ejercerá cada uno de los síndicos del H. Ayuntamiento de Guanajuato.---------Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto número noveno, es la propuesta que se hace en los términos del artículo 78, último párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de acordar la distribución equitativa de las funciones que ejercerá cada uno de los síndicos del H. Ayuntamiento de Guanajuato.- -Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Compañeros del cuerpo edilicio me permito proponer que los síndicos tengan equitativamente repartidas sus atribuciones en función de lo que establece el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en los siguientes términos: Primer síndico: fracción IV; Segundo síndico: fracciones II y V; y el resto de las fracciones se ejerzan de manera coordinada entre ambos síndicos. Le solicito señor Secretario, se sirva recabar la votación que Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, me permito consultar a los miembros de este cuerpo colegiado, si es de aprobarse el punto número noveno, que es la propuesta que hace en los términos del artículo 78, último párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para efecto de acordar la distribución equitativa de las funciones que ejercerá cada uno de los síndicos del H. Ayuntamiento de Guanajuato, si están por su afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente le informo que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del décimo punto del orden del día.---------- - - - - - - - 10. Propuesta que hace el Presidente Municipal a efecto de crear, fusionar, modificar, suprimir y extinguir las distintas dependencias y entidades de la administración pública en términos de los artículos 121 y 148 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que a continuación se enlistan; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento: a) Secretaría de Seguridad Ciudadana; b) Secretaría del H. Ayuntamiento; c) Tesorería Municipal; d) Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico; e) Dirección General de Desarrollo Social y Humano; f) Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; g) Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato, Gto; h) Dirección General de Servicios Públicos; i) Dirección General de Cultura y Educación; j) Dirección General de Servicios Jurídicos, y; k) Unidad de Innovación y Políticas Públicas.-------Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto del orden del día corresponde a la propuesta que hace el Presidente Municipal, a efecto de crear, fusionar, modificar, suprimir y extinguir las distintas dependencias y entidades de la administración pública, en términos del artículo 121 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que a continuación se enlistan; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento: a) Secretaría de Seguridad Ciudadana; b) Secretaría del H. Ayuntamiento; c) Tesorería Municipal; d) Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico; e) Dirección General de Desarrollo Social y Humano; f) Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; g) Instituto Guanajuato, Gto; h) Dirección General de Municipal de Vivienda de Servicios Públicos; i) Dirección General de Cultura y Educación; j) Dirección General de Servicios Jurídicos, y; k) Unidad de Innovación y Políticas Públicas.----------Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le solicito señor Secretario, se sirva recabar la votación que corresponda a este punto.- - - - -Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, consulto a este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse la propuesta que hace el Presidente Municipal, a efecto de crear, fusionar, modificar, suprimir y extinguir las distintas dependencias y entidades de la administración pública, en términos del artículo 121 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, de las cuales se ha hecho mención, si están por su afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que la propuesta, ha sido aprobada por unanimidad de votos en sus términos. En este punto, quiero solicitar su amable apoyo para la firma del acta correspondiente, dado que la misma debe remitirse al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, para la publicación del acuerdo, el cual también se les compartirá para su firma.----------- - - - - - - - 11. Propuesta a efecto de nombrar a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 fracción XIV de la Ley Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto número once se refiere a la propuesta a efecto de nombrar a los titulares de las dependencias de la administración pública municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 fracción XIV de la Ley Orgánica Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Compañeros de Cabildo me permito hacer la propuesta para nombrar a los titulares de las dependencias de la administración municipal en los siguientes términos: General Brigadier José Luis Santos Nápoles, para la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Dra. Liliana Aguilera Padilla, Directora General de Atención a la Mujer; Mtro. Jesús Antonio Borja Pérez, Director General de Cultura y Educación; Marco Antonio Campos Briones, Director General de Desarrollo Social y Humano; Mtro. Alejandro Santiago Rivera, Director General de Servicios Jurídicos; C.P. Carlos Morán Velázquez, Director General de Servicios Públicos; Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública; Arq. Jorge Armando Gordillo García, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; Luis Rivera Almanza, Director General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal; Mtro. Juan Carlos Moreno Henestrosa, Director de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas. Está solicitando el uso de la palabra la Regidora Magaly Liliana Segoviano Magaly Liliana Segoviano Alonso: Buenas noches a todas y a todos, nada más en este punto quisiera hacer una mención para solicitar que la propuesta que se nos hace de los directores para ocupar las diferentes dependencias nos den noventa días para prueba para conocer a quienes integraran o a quienes estarán a cargo de la dirección, y posteriormente valorar el desempeño y poder ratificar en su cargo a los miembros.-------Doctor Héctor Enrique Corona León: La ley señala que la evaluación por parte de usted como miembro del cuerpo edilicio se hará a la administración pública, creo que puede encuadrar en este supuesto. Consulto a este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse la propuesta con la observación que ha hecho nuestra señora Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que la propuesta ha sido aprobada en los términos que se han señalado por unanimidad de votos.---------Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.---------Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto es el que corresponde a la toma de protesta de los funcionarios que han sido aprobados por este cuerpo edilicio, ya que se encuentran presentes en esta sesión, solicito de la manera más atenta se sirvan pasar al frente a las siguientes personas: General Brigadier José Luis Santos Nápoles, para la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Dra. Liliana Aguilera Padilla, Directora General de Atención a la Mujer; Mtro. Jesús Antonio Borja Pérez, Director General de Cultura y Educación; Marco Antonio Campos Briones, Director General de Desarrollo Social y Humano; Mtro. Alejandro Santiago Rivera, Director General de Servicios Jurídicos; C.P. Carlos Morán Velázquez, Director General de Servicios Públicos; Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública; Arq. Jorge Armando Gordillo García, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; Mtro. Luis Rivera Almanza, Director General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal; Mtro. Juan Carlos Moreno Henestrosa, Director de la Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenas noches señores, les pregunto ¿Protestas Ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha encomendado a desempeñar en esta administración municipal del

Honorable Ayuntamiento 2018-2021?
Directores nombrados: Sí, protesto
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Si así no lo hicieren que el
pueblo se los demande. Muchas felicidades señores directores
12. Autorización del Ayuntamiento al Presidente
Municipal, a efecto de que suscriba en nombre del Ayuntamiento, los
convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios; de
acuerdo a lo previsto por la fracción XIII del artículo 77 de la Ley
Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, de cuyo ejercicio
se informará a este cuerpo Edilicio
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el
punto número doce, es el que tiene que ver con la autorización del
Ayuntamiento al Presidente Municipal, a efecto de que suscriba en nombre
del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean
necesarios; de acuerdo a lo previsto por la fracción XIII del artículo 77 de la
Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, de cuyo ejercicio se
informará a este cuerpo Edilicio
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Tiene el uso de la palabra
el Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, por así solicitarlo
Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Para efecto de proponer a este
Cuerpo Colegiado, que aquéllos contratos de índole pecuniaria, sean hasta
por el monto de \$200,000 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.)
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Tiene el uso de la voz el
Regidor Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna
Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna: Señor Presidente hago una
moción de orden, previamente en el punto número dos del orden del día,
aprobamos el propio orden en su totalidad y ahorita están haciendo una
propuesta de modificar el orden del día, entonces, yo solicito que siga el
orden que previamente aprobamos, no entra a lugar el tema en este
momento
Doctor Héctor Enrique Corona León: Ya estaba aprobado y entregado el
orden del día señor Regidor
Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna: Sí, pero lo que están
proponiendo ellos es modificar el orden del día
Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: No es tanto proponer modificar el
orden del día, sino es una reserva al punto en mención
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le solicito señor
Secretario, se sirva recabar la votación que corresponda a este punto

Doctor Rector Emilique Corona Leon. Con su venia senor Presidente. Se
somete a consideración del Pleno esta reserva, quienes estén por la
afirmativa de esta propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano.
Señor Presidente, le informo que se recogieron 3 votos a favor de dicha
propuesta. Ahora, quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo
levantando la mano. Con su venia señor Presidente, le comento que este
punto ha sido aprobado por mayoría de 12 votos a favor
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe
con el desahogo del siguiente punto del orden del día
13. Autorización del Ayuntamiento para que el
Presidente Municipal y el Tesorero Municipal, puedan sustituir los
registros vigentes y de las firmas mancomunadas de las cuentas
bancarias municipales que se tienen ante las diferentes instituciones
bancarias, y para que en su caso, estos puedan autorizar a otros
funcionarios de la administración municipal para tales efectos
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el
punto número trece, es el que se refiere a la autorización del Ayuntamiento
para que el Presidente Municipal y el Tesorero Municipal, puedan sustituir los
registros vigentes y de las firmas mancomunadas de las cuentas bancarias
municipales que se tienen ante las diferentes instituciones bancarias, y para
que en su caso, estos puedan autorizar a otros funcionarios de la
administración pública municipal para estos efectos
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le solicito señor
Secretario, se sirva recabar la votación correspondiente a este punto
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente,
consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la autorización del
Ayuntamiento para que el Presidente Municipal y el Tesorero Municipal,
puedan sustituir los registros vigentes y de las firmas mancomunadas de las
cuentas bancarias municipales que se tienen ante las diferentes instituciones
bancarias, y para que en su caso, estos puedan autorizar a otros funcionarios
de la administración municipal para tales efectos. Señor Presidente, le
informo que la autorización referida, ha sido aprobada por unanimidad de
votos en sus términos
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe
con el desahogo del siguiente punto del orden del día
14. Propuesta para la creación del fondo de ahorro
para el retiro de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de
Guanajuato, Gto; durante el trienio 2018-2021 de conformidad por lo

previsto por los artículos 40 al 47 de la Ley para el Ejercicio y Control
de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de
Guanajuato
Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto número catorce, es el que
se refiere a la propuesta para la creación del fondo de ahorro para el retiro
de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato,
Gto; durante el trienio 2018-2021 de conformidad por lo previsto por los
artículos 40 al 47 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos
Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Tiene el uso de la voz, la
Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, adelante Regidora
Magaly Liliana Segoviano Alonso: En relación a este punto quiero hacer
mención que por parte de los tres Regidores de Morena, renunciamos al
fondo de ahorro, para que quede asentado en actas por favor
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le solicito señor
Secretario, se sirva recabar la votación correspondiente a este punto
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente,
consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la propuesta para la
creación del fondo de ahorro para el retiro de los integrantes del Honorable
Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato, Gto; durante el trienio 2018-2021
de conformidad por lo previsto por los artículos 40 al 47 de la Ley para el
Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de
Guanajuato, quienes estén por la negativa de este punto, sírvanse
manifestarlo levantar su mano para efectos de tomar la votación
correspondiente. Señor Presidente, en virtud de la votación, le informo que la
propuesta ha sido aprobada por mayoría de 12 votos a favor y 3 de votos en
contra de los Regidores Karen Burstein Campos, Oscar Edmundo Aguayo
Arredondo y Magaly Liliana Segoviano Alonso
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe
con el desahogo del siguiente punto del orden del día
15. Propuesta que hace el Presidente Municipal, en
términos de lo dispuesto por el artículo 85, fracción I del Reglamento
Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.,
para modificar la fracción I del artículo 4 de las Disposiciones
Administrativas en materia de Ingresos, para el Municipio de
Guanajuato, Gto., para el ejercicio fiscal 2018; para en su caso,
aprobación del Ayuntamiento
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el

punto número quince, es el que se refiere a la propuesta hecha por el Presidente Municipal, en términos de lo dispuesto por el artículo 85, fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., para modificar la fracción I del artículo 4 de las Disposiciones Administrativas en materia de Ingresos, para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el ejercicio fiscal 2018; para en su caso, aprobación del Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le solicito señor Secretario, se sirva recabar la votación que correspondiente en este punto.- -Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la propuesta hecha por el Presidente Municipal, en términos de lo dispuesto por el artículo 85, fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., para modificar la fracción I del artículo 4 de las Disposiciones Administrativas en materia de Ingresos, para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el ejercicio fiscal 2018; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. Quienes estén por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, para efectos de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de 12 de votos a favor, con 3 votos en contra de los Regidores Karen Burstein Campos; Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; y Magaly Liliana Segoviano Alonso. En este punto, quiero solicitar su amable apoyo para la firma del acta correspondiente dado que la misma debe remitirse al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato para la publicación del acuerdo, el cual también se les compartirá para su firma. - - - - - - - - - - -Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.----------- - - - - - - - 16. Autorización del Ayuntamiento al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para expedir copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias del archivo de los acuerdos asentados en los libros de actas, en términos de la normatividad vigente en la materia.---------Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto número dieciséis, es el que se refiere a la autorización del Ayuntamiento, al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para expedir copias certificadas y certificaciones de documentos y constancias del archivo de los acuerdos asentados en los libros de actas, en términos de la

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le solicito señor
Secretario, se sirva recabar la votación que corresponda a este punto
Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a esta Honorable
Asamblea, si es de aprobarse la autorización del Ayuntamiento, al Secretario
del Honorable Ayuntamiento, para expedir copias certificadas y
certificaciones de documentos y constancias del archivo de los acuerdos
asentados en los libros de actas, en términos de la normatividad vigente en
la materia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando
su mano, a efecto de tomar la votación respectiva. Señor Presidente, le
informo que la autorización a que he hecho referencia ha sido aprobada por
unanimidad de votos
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe
con el desahogo del siguiente punto del orden del día
17. Autorización del Ayuntamiento al Secretario del
Ayuntamiento a efecto de que turne la correspondencia dirigida al
Cuerpo Edilicio a cualquier Comisión para su estudio, análisis, y, en
su caso, dictamen para posterior consideración del Pleno
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, sírvase
recabar la votación que corresponda para este efecto
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el
punto número diecisiete, se refiere a la autorización del Ayuntamiento al
Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que turne la correspondencia
dirigida al Cuerpo Edilicio a cualquier Comisión para su estudio, análisis, y,
en su caso, dictamen para posterior consideración del Pleno. Quienes estén
por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de
tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la
propuesta, ha sido aprobada por unanimidad de votos
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe
con el desahogo del siguiente punto del orden del día
18. Propuesta que formula el Presidente Municipal
para la integración de las Comisiones para el desempeño de las
funciones del Honorable Ayuntamiento en términos de lo previsto por
los artículos 80 al 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de
Guanajuato
Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto dieciocho, es el que se
refiere a la propuesta que formula el Presidente Municipal, para la integración
de las Comisiones para el desempeño de las funciones del Honorable
Ayuntamiento en términos de lo previsto por los artículos 80 al 83 de la Ley

Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mismas que quedarían integradas de la siguiente manera:

Comisiones del Ayuntamiento 2018-2021

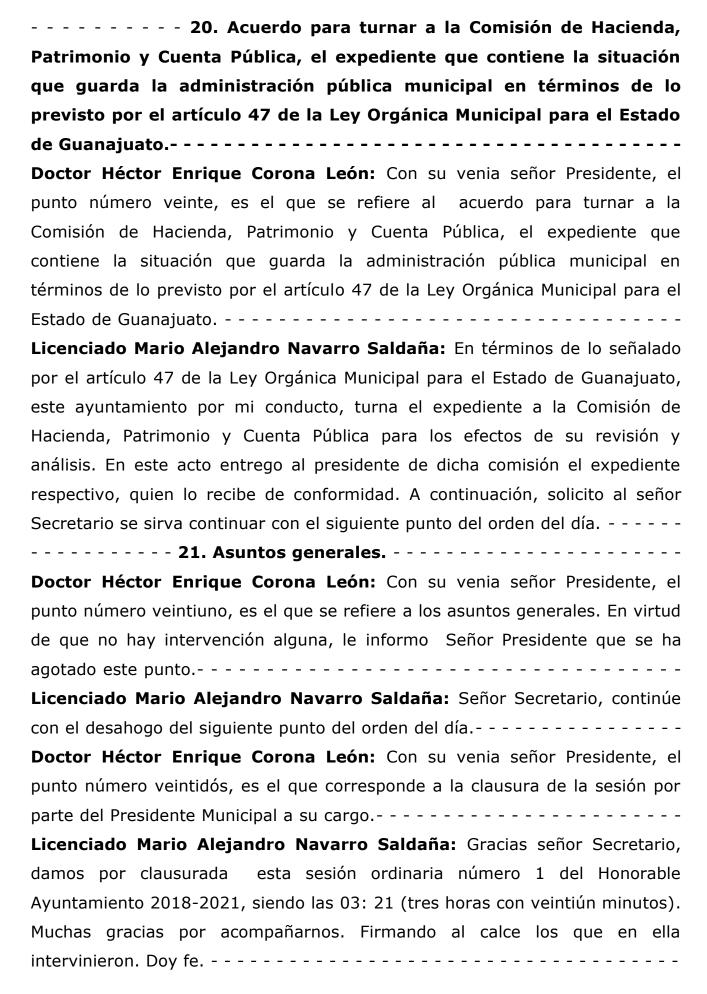
Propuesta nombre Comisiones	Propuesta de temas	Integrantes	Rol
· ·		José Luis Vega Godínez	Presidente
	* Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. * Innovación. * Desarrollo Institucional	Magaly Liliana Segoviano Alonso	Secretario
		Virginia Hernández Marín	Vocal
Institucional		María Elena Castro Cerrillo	Vocal
		María Esther Garza Moreno	Vocal
		Armando López Ramírez	Presidente
		Carlos Alejandro Chávez Valdez	Secretario
2. Obra Pública	* Obra Pública.	Virginia Hernández Marín	Vocal
		Oscar Edmundo Aguayo Arredondo	Vocal
		Ana Bertha Melo González	Vocal
		Cecilia Pöhls Covarrubias	Presidente
	* Servicios Públicos. * Mercados	María Elena Castro Cerrillo	Secretario
3. Servicios Públicos y Mercados		Armando López Ramírez	Vocal
,		Oscar Edmundo Aguayo Arredondo	Vocal
		José Luis Camacho Trejo Luna	Vocal
		Carlos Alejandro Chávez Valdez	Presidente
* Seguridad Pública y Tránsito y Movilidad * Movilidad. * Fiscalización.	* Seguridad Pública y	Virginia Hernández Marín	Secretario
		Armando López Ramírez	Vocal
	* Fiscalización.	José Luis Camacho Trejo Luna	Vocal
	Alejandro García Sánchez	Vocal	
5. Desarrollo Urbano,	* Desarrollo Urbano y Ordenamiento	Carlos Alejandro Chávez Valdez	Presidente
Ordenamiento Ecológico Territorial	Territorial. * Conservación y Rescate del Patrimonio	Lilia Margarita Rionda Salas	Secretario
y Planeación		José Luis Vega Godínez	Vocal

	Cultural. * Patrimonio de la	Magaly Liliana Segoviano Alonso	Vocal
	Humanidad. * Planeación. * Seguimiento a IMPLAN. * Seguimiento a SIMAPAG.	Ana Bertha Melo González	Vocal
	* Salud Pública y	María Elena Castro Cerrillo	Presidente
	Asistencia Social. * Seguiento a	María Esther Garza Moreno	Secretario
6. Desarrollo Social, Rural, Salud Pública	Programas Sociales. * Desarrollo Social.	Cecilia Pöhls Covarrubias	Vocal
y Asistencia Social	* Desarrollo Rural. * Participación	Lilia Margarita Rionda Salas	Vocal
	Ciudadana.	Magaly Liliana Segoviano Alonso	Vocal
		Lilia Margarita Rionda Salas	Presidente
	* Deporte, Recración y	Cecilia Pöhls Covarrubias	Secretario
7. Cultura y	Juventud. * Cultura. * Ciudades Hermanas.	María Elena Castro Cerrillo	Vocal
Relaciones Internacionales,	* Relaciones Públicas Internacionales.	Karen Burnstein Campos	Vocal
Educación, Recreación y	* Educación. * Momias.	María Esther Garza Moreno	Vocal
Deporte	* Seguimiento a COMUDAJ.		
		José Luis Camacho	
		Trejo Luna Karen Burnstein	Presidente
8. Desarrollo		Campos Campos	Secretario
Económico	* Desarrollo Económico.	José Luis Vega Godínez	Vocal
		Armando López Ramírez	Vocal
		Lilia Margarita Rionda Salas	Vocal
		Karen Burnstein Campos	Presidente
	Armando López Ramírez	Secretario	
9. Turismo	* Turismo	Cecilia Pöhls Covarrubias	Vocal
		Lilia Margarita Rionda Salas	Vocal
		Alejandro García Sánchez	Vocal
10. Contraloría y Combate a la	* Contraloría y Combate	Virginia Hernández Marín	Presidente
Combate a la Corrupción	a la Corrupción.	José Luis Camacho Trejo Luna	Secretario

		José Luis Vega Godínez	Vocal
		Carlos Alejandro Chávez Valdez	Vocal
		Magaly Liliana Segoviano Alonso	Vocal
		María Esther Garza Moreno	Presidente
		Oscar Edmundo Aguayo Arredondo	Secretario
11. Igualdad de Género	* Igualdad de Género.	María Elena Castro Cerrillo	Vocal
		Cecilia Pöhls Covarrubias	Vocal
		Virginia Hernández Marín	Vocal
		Ana Bertha Melo González	Presidente
	* Medio Ambiente.	Oscar Edmundo Aguayo Arredondo	Secretario
12. Medio Ambiente	* Desarrollo Municipal Sustentable.	Armando López Ramírez	Vocal
		Carlos Alejandro Chávez Valdez	Vocal
		Lilia Margarita Rionda Salas	Vocal
		Magaly Liliana Segoviano Alonso	Presidente
		Karen Burnstein Campos	Secretario
13. Derechos Humanos	* Derechos Humanos.	María Elena Castro Cerrillo	Vocal
		José Luis Vega Godínez	Vocal
		Carlos Alejandro Chávez Valdez	Vocal
		José Luis Vega Godínez	Presidente
		Ana Bertha Melo González	Secretario
14. Gobierno y Asuntos Legislativos	* Gobierno y Asuntos Legislativos.	Cecilia Pöhls Covarrubias	Vocal
		Virginia Hernández Marín	Vocal
		Alejandro García Sánchez	Vocal
		Virginia Hernández Marín	Presidente
		Alejandro García Sánchez	Secretario
15. Administración Interna * Administración Interna	Ana Bertha Melo González	Vocal	
	Carlos Alejandro Chávez Valdez	Vocal	
		José Luis Vega Godínez	Vocal
16. Protección de los derechos de niñas,	* Protección de los derechos de niñas,	Cecilia Pöhls Covarrubias	Presidente
	3.5.55.100 40 111140;		10

niños y adolescentes y familia	niños y adolescentes * Familia	Alejandro García Sánchez	Secretario
	* Seguimiento al DIF	Lilia Margarita Rionda Salas	Vocal
		María Elena Castro Cerrillo	Vocal
		José Luis Camacho Trejo Luna	Vocal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldana: Companeros de Cabildo, la
propuesta que se ha hecho, la he compartido previamente con cada uno de
ustedes, por lo que le solicito señor Secretario, se sirva recabar la votación
para este efecto si es tan amable
Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a esta Honorable Asamblea
si es de aprobarse la propuesta que formula el Presidente Municipal para la
integración de las Comisiones para el desempeño de las funciones del
Honorable Ayuntamiento en términos de lo previsto por los artículos 80 al 83
de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, si es así sírvanse
manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente, le informo que su
propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe
con el desahogo del siguiente punto del orden del día
19. Acto de entrega-recepción del expediente que
contiene la situación que guarda la administración pública municipal
por el ejercicio constitucional periodo 2018-2021, que realizan el
Ayuntamiento saliente y el entrante
Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto número diecinueve, es el que
se refiere al acto de entrega-recepción del expediente que contiene la
situación que guarda la administración pública municipal por el ejercicio
constitucional del periodo 2018-2021, que realizan el Ayuntamiento saliente y
el Ayuntamiento entrante. Se decreta un receso con la finalidad de que la
Comisión de Enlace cumpla con su cometido. Queremos enfatizar que el titular
del Órgano de Fiscalización se encuentra aquí presente, agradeciendo mucho
su presencia
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Se declara un breve
receso
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Se tiene por recibido el
expediente de referencia. Señor Secretario, continúe con el desahogo del
siguiente punto del orden del día



Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciado Armando López Ramírez

Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Licenciado Alejandro García Sánchez

Doctor Héctor Enrique Corona León Secretario del Honorable Ayuntamiento.